



ASOCIACIÓN NACIONAL DE GENTES DE SEGUROS
ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA
SESIÓN 1700

Reunidos en San José, el 21 de julio del 2026, a las 03:00 p.m., la Junta Directiva trató y acordó los siguientes asuntos, con la asistencia de los siguientes directores:

Marco Antonio Chacón Solís	Presidente
Ricardo Araya Villalobos	Vice-Presidente
Haruska Cortés Pacheco	Secretaria
Guillermo Cortés Pulguí	Tesorero
Juan Pablo Morera Rodríguez	Vocal I
Víctor Ramírez López	Vocal II
Luis Otárola Chaves	Fiscal
Mario Bonilla Garro	Suplente 2

Ausencias justificadas:

Francisco Gómez Colomer	Vocal III
Diego López Badilla	Pro-secretario
Ana Yancy Barquero Chacón	Suplente 1
Rodolfo Solano Bentes	Suplente 3

Orden de la Sesión:

1. Discusión y aprobación del Acta #1699 del 29 de junio del 2026, respectivamente.
2. Revisión Agenda reunión con la Gerencia del INS el día 8 de julio del 2026.
3. Correo enviado por Ronald González.
4. Correo renuncia Carlos Hidalgo.
5. Temas Borrón y Cuenta:
 - a. Construcción de Podcast
 - b. Medida Cautelar y Contencioso
6. Asuntos Varios.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos Adoptados

1. Discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1699 del 29 de junio del 2026.

- a. El señor Marco Antonio Chacón Solís, somete a discusión y aprobación del Acta de la Sesión 1699 del 21 de julio de 2026, los directores presentes, discutida dicha acta, se aprueba, por unanimidad.

2. Revisión Agenda reunión con la Gerencia del INS el día 8 de julio del 2026

- a. El señor Marco Antonio Chacón Solís informa sostenida con el señor José Arévalo el pasado 8 de julio. Casi todos los puntos de la agenda fueron contemplados, excepto los puntos 12, 13 y 14 que serán revisados con Adriana Durán, que son los siguientes:

12. Emisión de seguros de carga monto fijo fija en línea – no permite anotar los sub límites – se tiene que solicitar después de emitida la póliza.

13. En las emisiones en línea de Seguros de Carga monto fijo prima fija que permita poner hasta 10 zonas o números de placas – actualmente solo permite poner una zona.

14. Aumentar el monto permitido en seguros de carga – valor de la mercadería por lo menos a \$500,000.00.

- b. Durante la reunión el señor Arévalo, se enteró de todas las situaciones operativas que se presentan durante la gestión del Agente con el servicio interno del INS. En el transcurso de la reunión fue llamado el señor Danny Briones para hablar sobre la gestión de las Sucursales, con el fin de mejorar dicha gestión.
- c. Asimismo, se trató el tema del teletrabajo, debido a que los Agentes han manifestado su molestia ante las dificultades para localizar a algunos funcionarios, ya que, en ocasiones, no contestan las llamadas o en Teams aparecen como “en reunión”, lo que impide establecer comunicación con ellos.

Este tema será discutido con el señor Claudio León. Por su parte, el señor Arévalo indicó que, en aquellos casos en los que no sea posible localizar al funcionario, a pesar de la insistencia del Agente, se le informe de la situación para que pueda brindar su apoyo.

- d. El señor Arévalo destaca la importancia de estas reuniones para dar seguimiento a todas las inquietudes planteadas por los Agentes.

3. Correo enviado por Ronald González.

- a. Se da lectura al correo del señor González enviado al señor José Arévalo donde expresa su desconformidad con los encargados de recibir los avisos de accidentes, por cuanto le responden a la cliente Carolina Montero Rodríguez, Asegurada en la póliza 0119Aut0313116-01 a nombre de si Empresa Bereet Viajes S.A., CAS-2439404-B6J8, no tiene cobertura porque no aparecen documentos que demuestren que este Asegurada con el INS. En dicho correo adjunta la carátula de la póliza donde se demuestra que la póliza está al día en sus pagos.

El señor Arévalo acusa recibo del correo, e indica que está solicitando a Ricardo León, que le dé seguimiento al caso.

4. Correo renuncia Carlos Hidalgo.

- a. Se conoce la nota de renuncia a ANDAS del señor donde presenta su renuncia Andas debido a una situación financiera.

5. Temas Borrón y Cuenta

- a. El señor Marco Antonio Chacón Solís informa sobre la campaña que llevará a cabo la Asociación Borrón y Cuenta Nueva, en defensa de los trabajadores independientes ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Para el desarrollo de esta campaña, la Asociación Borrón y Cuenta Nueva requiere recursos económicos destinados a la elaboración y divulgación de material informativo relacionado con su lucha, por lo que solicita una colaboración económica.

Se aprueba que ANDAS realice un aporte de ₡200.000,00 a la Asociación Borrón y Cuenta Nueva. Asimismo, se acuerda solicitar a los asociados una colaboración económica de carácter voluntario.

6. Asuntos Varios

- a. El señor Mario Bonilla Garro comunica que la Municipalidad de Cartago está notificando a los Agentes de Seguros sobre el cobro de patente por el funcionamiento de oficinas. Al respecto, solicita conocer si el INS se ha pronunciado en algún momento sobre este tema y si la patente que paga la institución en dicha provincia contempla o cubre a los Agentes de Seguros.

La Junta Directiva manifiesta no tener conocimiento al respecto. El señor Marco Antonio Chacón realizará las consultas correspondientes ante el INS, a fin de determinar el alcance de la patente institucional y su aplicación a los Agentes de Seguros.

Se levanta la sesión al ser las dieciséis horas y treinta minutos del 21 de julio del 2026.

Marco Antonio Chacón Solís
Presidente

Haruska Cortes Pacheco
Secretaria